



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN Nº 2648/97.-

EXPEDIENTE Nº 11-1803/93.

BUENOS AIRES, 24 de setiembre de 1997.

Vistas las presentes actuaciones,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución Nº 2550/97, en el sentido que donde dice "a partir de la fecha" debe decir a partir del 2 de julio de 1997.

Regístrese, hágase saber y archívese.

SECRETARÍA GENERAL
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION